



AVISO A LA COMUNIDAD

|             |                               |
|-------------|-------------------------------|
| RADICADO:   | 05001 33 33 036 2023 00131 00 |
| ACCION      | TUTELA                        |
| ACCIONANTE  | PROCURADURÍA                  |
| ACCIONADOS: | UARIV Y OTROS                 |
| ASUNTO:     | AVISO A LA COMUNIDAD          |

El SECRETARIO del JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN, se permite dar a conocer a la comunidad, la existencia del trámite de la ACCION DE TUTELA, Instaurada por la señora PROCUURADORA ANGY CARELI, contra MEDELLÍN, ANTIOQUIA, UARIV, ICBF, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PERSONWERÍA DE MEDELLÍN, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, RESGUARDO INDÍGENA TAHAMI ALTO ANDAGUEDA, MUNICIPIO D EBAGADÓ, PEROSNER’+IA D EBAGADÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA –ONIC-, radicada 0500133330362023-00131, para que, si a bien lo tienen, se pronuncien en la presente tutela. El presente aviso se incluirá en el micrositio del juzgado y en avisos a la comunidad, así como en la página [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).

24 de abril de 2023

CARLOS JAIME GÓMEZ OROZCO  
SECRETARIO

CALLE 43 NRO. 48 – 55 ED. ATLAS DE MEDELLÍN – TEL 311 610 24 91  
Email: [adm36med@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm36med@cendoj.ramajudicial.gov.co)